

CIRCULAR N° 001-2026- GRJ-CE-OXI/ LEY 29230

PARA : EMPRESAS PRIVADAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 007- 2025-GRJ-CE-OXI/ LEY 29230- SEGUNDA CONVOCATORIA

DE : COMITÉ ESPECIAL CONFORMADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 1885-2025-GR/JUNIN/ORAF

ASUNTO : MODIFICACION DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 08 de enero de 2026

El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 1885-2025-GR/JUNIN/ORAF, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43° del Reglamento de la Ley N° 29230 aprobado por D.S. 210-2022-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 007- 2025-GRJ-CE-OXI/ LEY 29230- SEGUNDA CONVOCATORIA, para la selección de la Empresa Privada (O CONSORCIO) que ejecutará y financiará la siguiente inversión:

N°	Código de la inversión	Nombre de la inversión
1	2636783	ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL Y AMBULANCIA URBANA; EN VEINTIDOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN).

Se pone de conocimiento el **ACTA N° 001 – INCORPORACIÓN DE POSTOR Y MODIFICACION DE CALENDARIO**, de fecha 08 de enero de 2026, mediante la cual se adopta los siguientes acuerdos:

- ✦ **INCORPORAR** al postor GEVICOM S.A.C., con RUC N° 20398724713, al Proceso de Selección N° 007-2025-GRJ-OXI / Ley N° 29230 – Segunda Convocatoria, así como las consultas y/u observaciones presentadas, ya que, la Carta de Expresión de Interés presentada por la empresa GEVICOM S.A.C, así como la Carta que contiene sus consultas y/u observaciones a las Bases, **fueron ingresadas dentro del plazo establecido en el calendario del Proceso de selección**, sin embargo no fueron oportunamente puestas en conocimiento del Comité Especial, debido a un error involuntario del personal administrativo, situación que no es imputable al Postor.
- ✦ **MODIFICAR** el calendario del Proceso de Selección por cuanto el Comité Especial considera pertinente ampliar el plazo de la etapa de absolución de consultas y observaciones hasta por diez (10) días hábiles, debido a que la DIRESA Junín se encuentra actualmente sin personal técnico suficiente para absolver las consultas y observaciones; por tanto, señalamos el calendario modificado de la siguiente manera:



N°	Etapa	DE:	HASTA:
1	Convocatoria y publicación de Bases	15-12-2025	
2	Presentación de Expresiones de interés	16-12-2025	22-12-2025
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	16-12-2025	22-12-2025
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	23-12-2025	23-01-2026
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	26-01-2026	
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3	29-01-2026	
7	Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica.	30-01-2026	03-02-2026
8	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro.	04-02-2026	
9	Consentimiento de la Buena Pro.	05-02-2026	12-02-2026
10	Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio.	13-02-2025	26-02-2026

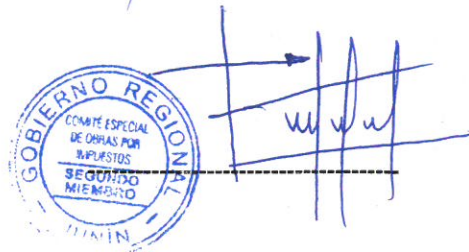
JOSE NAPOLEÓN TOVAR TICSE
PRESIDENTE - SUPLENTE



EDGAR LUIS LIMA ATAUCUSI
1ER MIEMBRO - TITULAR



FRANK GONZALES QUISPE
2DO MIEMBRO - TITULAR





**ACTA N° 001 – INCORPORACIÓN DE POSTOR Y MODIFICACION DE CALENDARIO
LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO
PROCESO DE SELECCIÓN N° 007-2025-GRJ-OXI / LEY N° 29230 – SEGUNDA
CONVOCATORIA**

En la ciudad de Huancayo, siendo las 09:00 horas del 08 de enero de 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Directoral Administrativa N° 1885-2025-GR/JUNIN/ORAF, conformado por el Ing. José Napoleón Tovar Ticse (Presidente Suplente) con DNI N° 19841375, Ing. Edgar Luis Lima Ataucusi (1er Miembro Titular) con DNI N° 43125900, Ing. Frank Gonzales Quispe (2do Miembro Titular) con DNI N° 47369737, para la selección de la Empresa Privada que financiera y ejecutara la IOAAR “ADQUISICION DE AMBULANCIA RURAL Y AMBULANCIA URBANA; EN VEINTIDOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.4, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.2, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.3, ESTABLECIMIENTOS DE SALUD I.1 A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN)” de código único N° 2636783, bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.

AGENDA:

- INCORPORACIÓN DEL POSTOR GEVICOM S.A.C. CON RUC N° 20398724713.
- MODIFICACION DE CALENDARIO DE PROCESO DE SELECCION.

ACCIONES:

La reunión convocada se lleva acabo, luego de haber tomado conocimiento que la Carta de Expresión de Interés presentada por la empresa GEVICOM S.A.C, así como la Carta que contiene sus consultas y/u observaciones a las Bases, no fueron oportunamente puestas en conocimiento del Comité Especial, debido a un error involuntario del personal administrativo, situación que no es imputable al Postor.

No obstante, verificada la documentación presentada, se constata que dicha Carta de Expresión de interés fueron presentadas mediante Carta S/N, de fecha 22 de diciembre de 2025; así como las consultas y/u observaciones formuladas mediante Carta N° 0001-2025-GG-OXI-JUNIN, de fecha 22 de diciembre de 2025, **fueron ingresadas dentro del plazo establecido en el calendario del Proceso de selección**, razón por la cual, y en aplicación de los principios de transparencia, razonabilidad, libre concurrencia y trato justo, este Comité Especial acuerda incorporar al referido postor al Proceso de Selección, quedando los postores para el presente proceso de selección:

- MAFERSA COMPANY S.A.C.
- TECNOLOGIA Y CREATIVIDAD S.A.C.
- GEVICOM S.A.C.

En tal sentido, y conforme a lo dispuesto en el artículo 32, numeral 32.1, ítem 7 del Reglamento de la Ley N° 29230, el Comité Especial procederá a absolver las consultas y observaciones presentadas.

Adicionalmente, se deja constancia que la DIRESA Junín se encuentra actualmente sin personal técnico suficiente para absolver las consultas y observaciones según corresponda, como consecuencia del proceso de inicio de año, el cual dificulta la atención oportuna de las actuaciones administrativas vinculadas al presente Proceso de Selección. En atención a ello, y a fin de garantizar la correcta participación de los postores y el normal desarrollo del proceso, el Comité Especial considera pertinente ampliar el plazo de la etapa de absolución de consultas y observaciones hasta por diez (10) días hábiles, quedando el calendario modificado de la siguiente manera:





N°	Etapa	DE:	HASTA:
1	Convocatoria y publicación de Bases	15-12-2025	
2	Presentación de Expresiones de interés	16-12-2025	22-12-2025
3	Presentación de consultas y observaciones a las Bases	16-12-2025	22-12-2025
4	Absolución de consultas y observaciones a las Bases	23-12-2025	23-01-2026
5	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	26-01-2026	
6	Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3	29-01-2026	
7	Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica.	30-01-2026	03-02-2026
8	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro.	04-02-2026	
9	Consentimiento de la Buena Pro.	05-02-2026	12-02-2026
10	Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio.	13-02-2025	26-02-2026

ACUERDOS:

1. **INCORPORAR** al postor GEVICOM S.A.C., con RUC N° 20398724713, al Proceso de Selección N° 007-2025-GRJ-OXI / Ley N° 29230 – Segunda Convocatoria, así como las consultas y/u observaciones presentadas.
2. **MODIFICAR** el calendario del Proceso de Selección por diez **(10) días hábiles**, por los motivos expuestos.
3. **PUBLICAR** la presente acta, y el calendario modificado en el portal web institucional y en el portal de PROINVERSIÓN.

No habiendo observaciones pendientes, los miembros titulares del Comité Especial suscriben la presente acta en señal de conformidad, siendo las 10:00 horas del mismo día, dándose por finalizada la reunión.

JOSE NAPOLEÓN TOVAR TICSE
PRESIDENTE - SUPLENTE



EDGAR LUIS LIMA ATAUCUSI
1ER MIEMBRO - TITULAR



FRANK GONZALES QUISPE
2DO MIEMBRO - TITULAR

